

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

| | |
|------------------------|---|
| Código | 43195 |
| Nombre | Sociedad integradora e inclusiva: derechos humanos y diversidad |
| Ciclo | Máster |
| Créditos ECTS | 2.0 |
| Curso académico | 2023 - 2024 |

Titulación(es)

| Titulación | Centro | Curso | Periodo |
|---|----------------------|--------------|---------------------|
| 2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2 | Facultad de Derecho | 1 | Primer cuatrimestre |
| 3109 - Sostenibilidad y paz en la era posglobal | Escuela de Doctorado | 0 | Primer cuatrimestre |

Materias

| Titulación | Materia | Caracter |
|---|-------------------------------|-----------------|
| 2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2 | 1 - Derechos Humanos | Obligatoria |
| 3109 - Sostenibilidad y paz en la era posglobal | 1 - Complementos de Formación | Optativa |

Coordinación

| Nombre | Departamento |
|-------------------------------|---|
| GONZALEZ ALTABLE, M DEL PILAR | 170 - Filosofía del Derecho, Moral y Política |

RESUMEN

Analizar la respuesta que desde distintos paradigmas se trata de dar a los desafíos que supone el reconocimiento de la diversidad humana y del pluralismo cultural en las sociedades contemporáneas. El lugar que ocupa y debe ocupar la “diferencia” y la “igualdad” en la sociedad. Los esfuerzos del Derecho para derribar las barreras sociales, jurídicas, económicas y políticas que impiden el ejercicio en condiciones de igualdad de todos los derechos por todas las personas.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se exigen.

COMPETENCIAS

2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2

- Comprensión adecuada del concepto de derechos humanos y de su evolución, teniendo presente la diversidad de corrientes de pensamiento y movimientos sociales y políticos que contribuyen a articular la idea de derechos humanos y a su permanente dinamismo interno y que informan su implementación práctica. Reconocer su carácter de concepto abierto a múltiples concepciones del mismo.
- Comprensión del papel del Estado en la protección de los derechos humanos y, al mismo tiempo, de la insuficiencia de la tutela estatal y la consiguiente necesidad de mecanismos internacionales de garantía de los derechos
- Ser capaz de: a) manejar las fuentes de información bibliográfica y de los mass-media y saber hacer uso de las herramientas necesarias para la implementación práctica de los objetivos generales del Máster; b) aprender a seleccionar la información valiosa y a realizar una reflexión crítica sobre la información recibida; y, c) adquirir la terminología específica y el manejo de idiomas en los campos especializados sobre los que versa el máster. Algunas materias pueden ser impartidas en otros idiomas (inglés, italiano, francés) por profesionales de instituciones internacionales y/o por profesores extranjeros.
- Desarrollar las habilidades sociales para facilitar la resolución de conflictos, a través de procesos de diálogo y la búsqueda conjunta de soluciones justas a los problemas sociales.
- Desarrollar la capacidad para la reflexión, el razonamiento y la argumentación sobre algunos de los principales problemas abiertos en el campo de los derechos humanos y la paz.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La/el estudiante desarrollará su capacidad para la reflexión, la argumentación y el razonamiento sobre los temas objeto de la materia y, en especial, sobre los derechos humanos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Sociedad integradora e inclusiva

Introducción

2. La Discapacidad

1. El proceso de humanización de las personas con discapacidad.
2. Modelos de comprensión de la discapacidad
 - 2.1. El modelo médico
 - 2.2. El modelo social
 - 2.3. El modelo biopsicosocial
 - 2.4. El modelo de la diversidad
 - 2.5. El modelo de los derechos
3. Evolución normativa del tratamiento de la discapacidad
 - a) Ámbito nacional
 - b) Ámbito internacional

3. Los modelos de interacción intercultural

1. Diversidad cultural
2. Aculturación y transculturación
3. Asimilación y apropiación cultural
4. Multiculturalismo, pluralismo jurídico, pluralismo cultural e interculturalidad
5. Políticas de integración
6. Segregación

4. Los Derechos de los pueblos indígenas

1. Pueblos indígenas
2. Los pueblos indígenas y los Derechos Humanos
3. La Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
4. Los Derechos
5. El Estatus jurídico
6. Mecanismos internacionales

**5. Derechos Humanos y Diversidad sexual**

1. La sexualidad como fuente de diversidad
2. La protección frente a cualquier tipo de discriminación por razón de orientación sexual o de identidad sexual se ha ido afianzando en el ámbito internacional
3. Protección:
 - 3.1 La protección en el marco Europeo
 - 3.2 La protección en el marco Americano
 - 3.3 La protección en el marco Africano
 - 3.4 La protección en el marco Asiático

6. Derechos de las mujeres

1. La condición jurídica de las mujeres a lo largo de la historia.
2. La lucha de las mujeres por el reconocimiento jurídico y político de sus derechos
3. Modelos históricos de relación sexo género
 - 3.1. Modelo de la diferencia sin igualdad
 - 3.2. Modelo de la igualdad sin diferencia
 - 3.3. Modelo de la igualdad en la diferencia
4. Nuevos feminismos de la actualidad

VOLUMEN DE TRABAJO

| ACTIVIDAD | Horas | % Presencial |
|--|--------------|--------------|
| Clases de teoría | 14,00 | 100 |
| Elaboración de trabajos en grupo | 11,00 | 0 |
| Elaboración de trabajos individuales | 5,00 | 0 |
| Estudio y trabajo autónomo | 5,00 | 0 |
| Lecturas de material complementario | 5,00 | 0 |
| Preparación de actividades de evaluación | 5,00 | 0 |
| Resolución de casos prácticos | 5,00 | 0 |
| TOTAL | 50,00 | |

METODOLOGÍA DOCENTE

Cada uno de temas se trabajará por sesiones donde los alumnos comentarán, analizarán y expondrán las ideas y los conceptos claves contenidos en los textos, que se han indicado previamente, tomando como punto de partida las cuestiones planteadas y entregando por escrito la ponencia (máximo 15 folios) del trabajo realizado.



EVALUACIÓN

La evaluación se hará en base a la exposición realizada, asistencia y entrega por escrito de la ponencia realizada la cual incluirá las principales conclusiones obtenidas.

REFERENCIAS

Básicas

- AGUILA, RAFAEL DEL, ET AL (eds.) Democracia, Tolerancia y Educación Cívica. Universidad Autónoma de Madrid. 2008.
- AGUILAR, G. Dinámica internacional de la cuestión indígena, Librotecnia, Chile, 2007
- APARISI MIRALLES, A., FERNÁNDEZ RUIZ-GÁLVEZ, E., (eds.), Hacia un modelo de sexo género de igualdad en la diferencia, (Editoras), Tirant Lo Blanch, Valencia, 2020, pp. 267-281.
- APARISI MIRALLES, A., (COORD.), Estudios sobre Género y Derecho. Hacia un modelo de género de la igualdad en la diferencia, Thomsom Reuters Aranzadi, Zizur Menor, 2016.
- ÁVILA, M.P Y CORREDORES, M. B. (eds.), Los derechos colectivos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ecuador,
- AVINERI, SH. Y AVNER DE-SHLIT, Communitarianism and Individualism.
- BARRY, B. Culture and Equality. Polity. 2002.
- BALLESTEROS, J. (ed.) Derechos humanos. Tecnos.
- BENGUA, J., La emergencia indígena en América Latina, Fondo de Cultura Económica, 2000
- BERRAONDO, M. Pueblos indígenas y derechos humanos, Universidad de Deusto, Bilbao, 2006.
- BURGER, J. La protección de los pueblos indígenas en el sistema internacional, Derechos Humanos de los Grupos Vulnerables, Red de Derechos Humanos y Educación Superior, Barcelona, 2014
- ELOSEGUI, M^a: Derechos Humanos y Pluralismo Cultural. Iustel. 2009.
- FERNANDEZ, ENCARNACIÓN, Igualdad y Derechos humanos. Tecnos. 2003.
- GÓMEZ ISA, F. y ARDANAZ, SUSANA (eds.), La plasmación política de la diversidad: autonomía y participación política indígena en América Latina, Universidad de Deusto, España, 2011
- GÓMEZ ISA, F. y BERRAONDO, M. Los derechos indígenas tras la Declaración El desafío de la implementación, Universidad de Deusto, Bilbao, 2013
- GONZÁLEZ ALTABLE, M^a Pilar, John Rawls: Una concepción política y liberal de la justicia. Novo Século, 1993.
- GONZÁLEZ ALTABLE, M^a Pilar: Liberalismo vs. comunitarismo (John Rawls: una concepción política del bien en: Doxa, 17-18, 1995.
- GONZALEZ ALTABLE, M^a Pilar: Pluralismo y contractualismo político en The Best of Timeen D. Gauthier, en: Telos, vol. VIII, n^o1, 1999.



- GONZALEZ ALTABLE, M^a Pilar, Contrato moral-contrato político: D. Paul Gauthier en: Ramon Maiz (Comp.) Teorías políticas contemporáneas. Tirant lo Blanch. 2009.
- GONZÁLEZ ALTABLE, M^a Pilar Democracia y deliberación pública desde la perspectiva rawlsiana, en: Isegoría, 31,2004.
- GONZÁLEZ ALTABLE, M^a Pilar: Los límites del liberalismo en: J. D. Ruiz Resa (ed.): John Stuart Mill y la democracia del siglo XXI. Dikyson.2008.
- MULHALL, STEPHEN Y ADAM SWIFT: El individuo frente a la comunidad. El debate entre liberales y comunitaristas. Temas de hoy, 1996. Oxford University Press. 1992.
 - PALACIOS, A., El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación de la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad, Cinca, Madrid, 2008.
 - PALACIOS, A., ROMANACH, J., FERREIRA, M. A. V. FERRANTE, C., Functional diversity, Bioethics and sociologica theory: a new approach to disability, Intersticios, vol. 14 (212), 2020.
 - PÉREZ DALMEDA, M.E., CHHABRA, G., Modelos teóricos de discapacidad: un seguimiento del desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas, Revista española de discapacidad, 7 (1), 2019, pp. 7-27.
 - RETORTILLO OSUNA, A., et al. Inmigración y modelos de integración: entre la asimilación y el multiculturalismo. Revista Universitaria de Ciencias del Trabajo, 2006, no 7, p. 123-139.
 - SARTORI, G, La sociedad multiétnica. Pluralismo, Multiculturalismo y extranjeros. Alfabeta. Madrid. 2001.
 - SEOANE, J. A., ¿Qué es una persona con discapacidad?, Ágora, papeles de filosofía, 30/1, 2011, pp.143-161.
 - SOLÉ ROMEO, G., Historia del feminismo (siglo XIX y XX), 2^a ed., Ediciones Universidad de Navarra, 2011.
- THIEBAUT, C. Los límites de la comunidad, Madrid, CEC. 1992.
- VALLESPIN, F. Introducción en: J.Habermas / J. Rawls: Debate sobre el liberalismo político. Paidós. 1998.
 - VELARDE LIZAMA, V., Los modelos de la discapacidad: un recorrido histórico, Revista empresa y humanismo, vol. XV, N^o1, 2012, pp. 115-136.
- ZAPATA-BARRERO, R. Ciudadanía, democracia, y pluralismo cultural. Hacia un nuevo contrato social. Barcelona, Anthropos. 2001.